

## Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN
Códigos <i>Code</i>	501038
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Organización de empresas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Organización de empresas
Departamento responsable <i>Department</i>	Organización de Empresas y Marketing
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Tern</i>	1º
Créditos totales <i>total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María del Carmen Cabello Medina
Departamento <i>Department</i>	Organización de Empresas y Marketing
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Organización de Empresas
Categoría <i>Category</i>	Profesora Titular de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	7.3.11
Teléfono <i>Phone</i>	954349359
Página web <i>Webpage</i>	<a href="http://www.upo.es/doem/?p=mcabmed">http://www.upo.es/doem/?p=mcabmed</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mcabmed@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Gestión de la Innovación es una asignatura Optativa del Grado en Administración y Dirección de Empresas, orientada a comprender la relevancia de la Innovación para la competitividad de las empresas, así como los aspectos fundamentales de su gestión.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Comprender el proceso innovador. Aprender a gestionar la innovación empresarial en la práctica. Conocer y utilizar las herramientas que facilitan la gestión de la innovación. Conocer y saber analizar las principales fuentes de datos nacionales e internacionales que miden la innovación.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existen requisitos formales para cursar la asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Se trabajará con material en inglés, por lo que se anima a los estudiantes a esforzarse en el uso de este idioma.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La gestión de la innovación ha ido cobrando protagonismo en el campo de la gestión de empresas, por su papel decisivo en el mantenimiento y mejora de la competitividad empresarial. La asignatura Gestión de la Innovación tiene un carácter transversal en la medida en que la innovación se enmarca dentro de la Estrategia de la empresa e impregna las diversas áreas funcionales: Gestión de las Operaciones, Dirección de RRHH, Dirección Comercial, Finanzas, etc. Por tanto, una vez adquiridos los conocimientos relativos a tales materias, con esta asignatura se pretende que orienten los conceptos y herramientas aprendidos hacia la gestión de la innovación, para mejorar la competitividad de las empresas.

## 4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su
----------------------------	--

<p>Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CGI2 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CGI8 - Capacidad para tomar decisiones</p> <p>CGI9 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas</p> <p>CGP1 - Capacidad para trabajar en equipo</p> <p>CGP4 - Habilidad en las relaciones personales</p> <p>CGP6 - Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>CGP8 - Trabajar en entornos de presión</p> <p>CGS3 - Capacidad de aprendizaje autónomo</p> <p>CGS4 - Creatividad</p> <p>CGS5 - Motivación por la Calidad</p> <p>CGS6 - Capacidad de Adaptación a nuevas situaciones</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano.</p> <p>CT2 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera.</p> <p>CT3 - Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CT5 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.</p> <p>CT6 - Compromiso ético en el trabajo.</p> <p>CT8 - Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE08 - Gestionar el proceso de innovación en las empresas</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cognitivas (Saber): Conocer el proceso de innovación, las herramientas para de gestionarla. Conocer las fuentes de datos nacionales e internacionales relativos a la innovación.</li> <li>• Procedimentales (Saber hacer): Saber gestionar un proceso de innovación y saber utilizar de forma adecuada las herramientas disponibles. Saber encontrar y analizar datos secundarios sobre innovación empresarial.</li> <li>• Actitudinales (Ser): Ser creativo en la generación de ideas innovadoras. Ser proactivo en la realización de actividades encaminadas a la innovación. Implicación en el trabajo en equipo y orientación a objetivos.</li> </ul>

## 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	LA INNOVACIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS
TEMA 2	ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN
TEMA 3	FUENTES DE INNOVACIÓN
TEMA 4	SELECCIÓN DE LA INNOVACIÓN
TEMA 5	IMPLEMENTACIÓN DE LA INNOVACIÓN
TEMA 6	APROPIACIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA INNOVACIÓN
TEMA 7	LA ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA PARA LA INNOVACIÓN

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La asignatura se encuadra en el modelo C1, que representa una proporción del 50% entre las Enseñanzas Básicas y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo. De acuerdo con ello, se combinan explicaciones de los principales conceptos relacionados con la innovación (EBs), con una gran variedad de actividades prácticas: lecturas, discusión de casos, elaboración de informes, conferencias, eventos, etc., tanto dentro como fuera del aula (EPDs).
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Las Enseñanzas Básicas (EBs) están orientadas principalmente a que el estudiante adquiera las competencias cognitivas de la asignatura. En el transcurso de las sesiones de EBs se explicarán los fundamentos teórico-prácticos de la materia.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	En las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se refuerzan tanto las competencias cognitivas, como las procedimentales y actitudinales, mediante la realización de actividades prácticas que faciliten la aplicación de los conocimientos adquiridos y técnicas aprendidas a problemas, situaciones y casos. Podrán establecerse como actividades a realizar la asistencia a conferencias y eventos, ya sea en la propia universidad como en foros externos, la lectura de libros divulgativos sobre innovación y el visionado de películas sobre el tópico.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. Se evaluarán de forma continua las actividades encomendadas en las sesiones de EPD. Estas actividades podrán incluir tanto trabajo en el aula (puesta en práctica de técnicas y herramientas para la gestión de la innovación, preparación de informes, comentarios de casos), como fuera del aula (asistencia a conferencias y eventos, lecturas de libros y visionado de películas que traten el tema de la innovación empresarial y preparación de una Memoria Final sobre tales actividades ).</p> <p>En la prueba final se realizará un examen que podrá incluir preguntas test, preguntas abiertas, o ambas. También podrá incluir un caso o lectura.</p>
---	--

	Para la superación de la asignatura en la convocatoria de curso, los estudiantes deben aprobar tanto la evaluación de las EBs (mediante el examen) como la de las EPDs (mediante la evaluación continua).
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	El examen podrá incluir preguntas test, preguntas abiertas, o ambas. También podrá incluir un caso o lectura. Si el estudiante no siguió o no superó el proceso de evaluación continua, el examen de la 2ª convocatoria evaluará tanto las EBs como las EPDs.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. El examen podrá incluir preguntas test, preguntas abiertas, o ambas. También podrá incluir un caso o lectura.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: No procede Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): La evaluación del examen contemplará los siguientes criterios: - Respuestas correctas. - Razonamientos claros y ajustados a los contenidos de la asignatura. - Presentación ordenada. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La evaluación del examen contemplará los siguientes criterios: - Respuestas correctas. - Razonamientos claros y ajustados a los contenidos de la asignatura. - Presentación ordenada.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: En relación con las actividades programadas en el aula se considerarán los siguientes criterios: - Realización de la actividad encomendada y entrega en plazo. - Razonamientos claros y ajustados a los contenidos de la asignatura. - Presentación ordenada. En relación con las actividades que se programen fuera del aula se considerarán los siguientes criterios: - Asistencia a los eventos programados/ realización de las actividades programadas. - Preparación de la Memoria Final sobre Actividades Fuera del Aula, ajustada a las instrucciones que se facilitarán a los estudiantes. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para los estudiantes en los que concurren las circunstancias contempladas en el art. 7 de la Normativa sobre Evaluación, las EPDs se evaluarán en la prueba final, que podrá incluir preguntas, lecturas o casos. Para la evaluación se utilizarán los criterios siguientes: - Respuestas correctas. - Razonamientos claros y ajustados a los contenidos de la asignatura. - Presentación ordenada. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la prueba final, se podrán incluir preguntas, lecturas o casos que permitan evaluar las competencias desarrolladas en las EPDs de la asignatura. Para la evaluación se utilizarán los criterios siguientes: :

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respuestas correctas.</li> <li>- Razonamientos claros y ajustados a los contenidos de la asignatura.</li> <li>- Presentación ordenada.</li> </ul>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No procede</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura en la convocatoria de curso, los estudiantes deben aprobar tanto la evaluación de las EBs (mediante el examen) como la de las EPDs (mediante la evaluación continua), con una calificación mínima de 5.</p> <p>Los estudiantes en los que concurran las circunstancias contempladas en el art. 7 de la Normativa sobre Evaluación, deberán obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes del examen que les evaluará tanto las EBs como las EPDs.</p> <p>2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura en la convocatoria de recuperación, los estudiantes deben aprobar tanto la evaluación de las EBs (mediante el examen) como la de las EPDs (mediante la evaluación continua), con una calificación mínima de 5.</p> <p>Si el estudiante no siguió o no superó el proceso de evaluación continua, el examen de la 2ª convocatoria evaluará tanto las EBs como las EPDs. Para superarlo, se requiere una calificación mínima de 5 en ambas partes.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	<p>En caso de que se permita material, éste se especificará en la convocatoria de examen</p>
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

Bibliografía Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escorsa Castells, P. y Valls Pasola, J. (2003) “Tecnología e Innovación en la Empresa.”, Ediciones UPC, Barcelona.</li> </ul>
---------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tidd, J. y Bessant, J. (2009) “Managing Innovation. Integrating technological, market and organizational change”, <i>John Wiley &amp; Sons, Ltd, 4ª Ed.</i></li> <li>• Fernández Sánchez, E. (2005) “Estrategia de Innovación”, <i>Thomson</i></li> </ul>
Bib.Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fernández Sánchez, E. (1996) “Innovación Tecnológica y Alianzas Estratégicas”, <i>Editorial Civitas</i></li> </ul>
Bib. Complementariai	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hidalgo Nuchera, A., León Serrano, G. Y Pavón Morote, J. (2002) “La gestión de la Innovación y la Tecnología en las Organizaciones”, <i>Ed. Pirámide</i></li> </ul>
Bib. Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cornellá, A., Malet, C., Mompó, F. y Sánchez Brugarola, J.L. (2014) “Verne: El Modelo de Innovación de Infonomía”, <i>Books Infonomía</i></li> </ul>